

COMPAÑIA SEGCUMEN SOCIEDAD ANONIMA.
COMPAÑIA DE SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL

Esmeraldas, 08 Mayo del 2019

09 MAY 2019

Puz# 132
Pip# 490

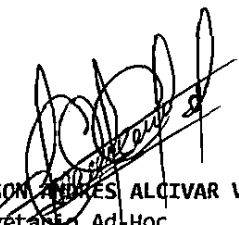
Señorita. -
CASTRO MONTIEL FERNANDA VERONICA
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Cumplase informarle que mediante Escritura de Constitución de la Compañía SEGCUMEN SOCIEDAD ANINIMA, resolvió designarle PRESIDENTA, por el periodo de CINCO AÑOS, a partir de la fecha de Inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil. -

La Compañía SEGCUMEN SOCIEDAD ANINIMA.; se constituyó por escritura pública en la Notario Segundo del Cantón Esmeraldas, Ab. Domingo Mártires Corozo Medina, con fecha 7 de Mayo del 2019.

La representación Legal, de la Compañía la ejerce el Presidente mediante sus atribuciones que rezan en los estatutos.-


EDISON ANDRES ALCIVAR VALDEZ
Secretario Ad-Hoc

Atentamente;

La Señora CASTRO MONTIEL FERNANDA VERONICA, acepto el nombramiento que antecede y prometo desempeñarlo fielmente. -

Esmeraldas, 08 de mayo de 2019

Atentamente.-


CASTRO MONTIEL FERNANDA VERONICA
C.C. 080233416-9



22/05/19 10:13

N° TRAMITE: 33793-0041-19

DOCUMENTO: Nombramiento

EXP: 7841994



TRÁMITE NÚMERO: 731

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	490
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/05/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	132
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SEGCUMEN SOCIEDAD ANONIMA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CASTRO MONTIEL FERNANDA VERONICA
IDENTIFICACIÓN	0802334169
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	CINCO AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: ESMERALDAS, A 9 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2019

AISHA ANDREA MONCAYO RAAD
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. JAIME ROLDOS AGUILERA O PUERTO PESQUERO CAC B